

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA, CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, el 24 de Abril del dos mil trece, a las 16:30, en el local social ubicado en Kilómetro 23.5 de la Vía Perimetral, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía **TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA**: (i) **GÓMEZ BAQUERO JUAN CARLOS**, propietario de ciento ochenta y dos mil ochocientas (182.800) acciones; (ii) **JORGE NEME ANTÓN**, propietario de trescientos diez y nueve mil novecientos (319.900) acciones; (iii) **NASSIB NEME MACCHIAVELLO**, propietario de doscientos veinte y ocho mil quinientos (228.500) acciones; (iv) **CHEMEL ALFREDO NEME MACCHIAVELLO**, propietario de trescientos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta (342.750) acciones; (v) **LUÍS ANDRÉS NEME MACCHIAVELLO**, propietario de cuatrocientos cincuenta y siete mil (457.000) acciones; (vi) **MAURICIO ANTENOR NEME MACCHIAVELLO**, propietario de cuatrocientos once mil trescientos (411.300) acciones, y; (vii) la compañía **PHARMACAPS DEL ECUADOR PHARMACAPS S.A.**, propietaria de trescientos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta (342.750) acciones, representada por su Presidente, José Antonio Barcelona Chedraui. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1,00) y que dan derecho a un voto por acción. Toda vez que se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 2'285.000,00),

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día.

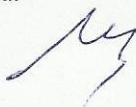
PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General, Estado de Resultados, sus anexos, informe del Presidente y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca del Comisario para la Compañía, para el ejercicio fiscal 2013.

Preside la sesión el señor Mauricio Neme M. en su calidad de Presidente, siendo asistido en la Secretaria por el señor Juan Carlos Gómez. Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario para la validez de la sesión de los términos de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, el Presidente de la Junta expone.

PRIMERO, Mociona que se apruebe el Balance General, Estado de resultados, sus anexos, informe del Presidente y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

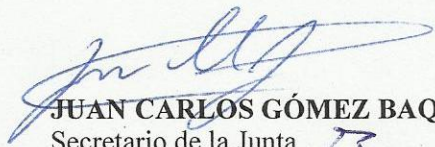
SEGUNDO, Para la designación del comisario principal del ejercicio fiscal 2013 se mociona el nombre de la C.P.A. Diana Medina Veintimilla.



Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad lo siguiente, *Primero*: "Aprobar el Balance General, Estado de resultados, sus anexos, informe del Gerente General y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2012."; *Segundo*: "Designar como comisario principal del ejercicio fiscal 2013 a la C.P.A. Diana Medina Veintimilla;

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce, levantándose la sesión a las 17H50. - f) Mauricio Neme M., f) Chemel Neme Macchiavello, f) Juan Carlos Gómez, f) Nassib Neme M., f) Jorge Neme A, f) p. Pharmacaps Jose Barciona Ch.,...- **CERTIFICO**: Que el Acta que antecede es fiel copia del original, que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remitiré en caso necesario.-

Guayaquil, 24 de Abril del 2013



JUAN CARLOS GÓMEZ BAQUERO
Secretario de la Junta

